

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN CÁDIZ DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO POR LA QUE SE DESIGNA LA COMPOSICIÓN DE COMISIÓN TÉCNICA

CONTRATO: Servicio de redacción de proyecto básico y de ejecución, direcciones de obra y coordinación de seguridad y salud de obra del CFPE de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Expediente: CONTR 2024/278316.

De acuerdo con lo previsto en la cláusula 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir mediante procedimiento abierto en la contratación del redacción de proyecto básico y de ejecución, direcciones de obra y coordinación de seguridad y salud de obra del CFPE de Jerez de la Frontera (Cádiz), esta Delegación Territorial,

ACUERDA

Designar como miembros de la Comisión Técnica para la valoración de las ofertas presentadas por las distintas empresas licitadoras admitidas a la contratación en el sobre n.º 2, documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor, así como para la emisión del correspondiente informe técnico, a:

Presidente:

- El Jefe de Servicio de Comercio de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Cádiz, José M.ª Noble Vías, o persona que lo sustituya en caso de vacante, ausencia o enfermedad.

Vocal:

- El funcionario del Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Arquitectura Técnica, José Antonio Casado Mañés, o persona que lo sustituya en caso de vacante, ausencia o enfermedad.

EL DELEGADO TERRITORIAL

FDO.: DANIEL SÁNCHEZ ROMÁN

Plaza Asdrúbal 6. Edificio Junta de Andalucía
11008 Cádiz

T: 956 90 30 91 FAX: 956 90 90 47
dpca.ceice@juntadeandalucia.es



DANIEL SANCHEZ ROMAN		11/02/2025	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwg28ycEVNQN7Ws6M6yU73w47f8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	